

LA NUEVA ERA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

Precios de la suscripción.

En Cádiz, un mes. Pesetas 2'50
En las demás poblaciones, trimestre adelantado. 9

Redacción y Administración: Duque Tetuán, 11

La correspondencia al Director D. DOMINGO SANCHEZ DEL ARCO

Precios de las inserciones.

Remitidos y anuncios, á precios convencionales. No se devuelven los originales. Número suelto, 25 céntimos de peseta.

REFORMAS JUDICIALES

Las reformas en la Administración de Justicia emprendidas por el hoy ministro de la Gobernación al ser de Gracia y Justicia Sr. Capdepon, que han merecido el aplauso de la opinión y que han venido ocupando al Ateneo en discusiones de eminentes letrados, como á todos los colegios de Abogado, siendo los informes generales elogiando su bondad y conveniencia han sido acogidas por el Sr. Maura, al frente del Ministerio, al punto que desde luego han de ser planteadas algunas de ellas en los presupuestos, á fin de llevarlas con más rapidez á la práctica y que en su día no alteren las cifras de gastos de aquellos.

He aquí ahora, muy á la ligera, estas reformas, que serán estudiadas en el próximo Consejo.

En el Tribunal Supremo se suprime el trámite de admisión, acortándose por este medio el procedimiento y disminuyendo gastos á los clientes.

En materia penal se reduce á la categoría de faltas algunos delitos de escasa importancia, entre ellos los hurtos hasta cinco pesetas y la esufa de pequeña cuantía.

Esto dará mayor importancia á la justicia municipal, pero en cambio disminuirá en un 25 ó 30 por 100 los asuntos criminales que pesan sobre las Audiencias y los juzgados.

Se establecen reglas fijas para la sustitución de magistrados, que es frecuente en las provincias, dada la escasez de personal en activo que existe en la magistratura. Parece que la sustitución se verificará en primer término por el juez de intrucción, luego por el registrador de la propiedad, y en tercer lugar por el decano del Colegio de abogados.

Tiene el proyecto á hacer más expedita la administración de justicia sin aumentar los organismos de los gastos, economizándose en cambio bastante en dietas á los funcionarios é indemnizaciones de testigos economías cuyos beneficios se aplicarán en servicios más urgentes.

Se acometen en el proyecto problemas importantes relacionados con la justicia municipal y de primera instancia y otras cuestiones inaplazables que piden solución inmediata.

El Sr. Maura acepta que los Juzgados que ahora existen son en número suficiente para una buena administración de justicia, teniendo presente además que disminuyendo delitos, también disminuye el servicio que prestan dichos organismos; pero al propio tiempo comprende que hecha la división judicial con premura, se incurrió en algun error que es necesario rectificar, asociándose el Gobierno de todas aquellas garantías de acierto que más le apurten de proceder arbitrariamente.

LO QUE OCURRE

Aunque la inteligencia y la discreción de nuestros amigos nos son bien conocidas, y estimamos que no necesitan cierto género de advertencias, como insisten algunos periódicos en dar noticias sensacionales acerca de hallarse más ó menos adelantados los trabajos de reconciliación con el grupo imperante, creemos de nuestro deber formular por cuenta propia algunas declaraciones sobre el particular.

Los mal llamados disidentes, y decimos mal llamados porque como expresó muy bien el Sr. Nicolau en la carta dirigida al Sr. Sagasta que el otro día insertamos, hasta dictar este su aprobación á determinadas operaciones, eran libres el criterio y la voluntad de todos; esos amigos nuestros, repetimos, al emprender su campaña y haberse retirado el Sr. del Toro de la política activa, eligieron un *leader* que les comandase en la empresa, recayendo la presi-

dencia en el citado Sr. D. Francisco Nicolau.

Bajo tal concepto, claro es que no cabe arreglo ni ruptura sin que en ellos haga papel principalísimo nuestro respetable correligionario, y si bien es cierto que este en la citada carta manifestó al jefe supremo que acata sus órdenes y que aceptará una transacción honrosa ó se retirará á su hogar y al ejercicio de su profesión, también lo es que para ello ni quiere ni puede prescindir de los que le han seguido en esta época adversa.

Celebróse, pues, la conferencia de que los periódicos han hablado, y á la que asistieron además de ese querido amigo nuestro y la ilustrada personalidad á quien se debe la iniciativa de esas negociaciones, dos diputados provinciales pertenecientes á nuestra fracción á quienes quiso el Sr. Nicolau, por la representación que tienen y la respetabilidad de que gozan, hacer desde luego, no solo testigos de lo que se tratara, sino participes en esos tratos. Si ni aun la iniciación de ellos quiso nuestro *leader* que se verificase á espaldas de sus correligionarios, claro es que á éstos se espondrá oportunamente la formalización de cualquier acto de esa clase, dándoles cuenta de cuanto se gestione ó estipule para que cada cual adopte la actitud que le sea más simpática.

Después de la citada conferencia, el Sr. Nicolau ha tenido que guardar cama atacado de la enfermedad estacional que tiene á medio Cádiz enfermo; y claro es que ni se ha podido sin él celebrar reunion alguna, ni se ha adelantado en los trámites del presunto arreglo, ni tarda, por tanto, el momento de noticiarlo á la agrupación en cuyas ideas inspiramos este periódico, ni dicen verdad los que anuncian y propalan hechos, que ocurrirán acaso, pero que no han podido sobrevenir fallando quien principalmente habia de tomar parte en ellos, y á quien con tal objeto se citara para tratar ese asunto en la primera de las reuniones celebradas.

Repetimos que todo esto lo escribimos por cuenta propia; pero es porque creemos que los que á nuestro lado se hallan deben confiar en la lealtad de quien por no faltar á esa virtud, permaneció en sus antiguas tiendas más tiempo que todos sus compañeros, guardó vigoroso luto á la muerte política del que habia sido su jefe; y aun hoy libre y desligado ya de compromisos, solo entrará en la común legalidad consagrada por el Sr. Sagasta, dando á sus correligionarios las debidas explicaciones, y sometiendo su conducta á la publicidad y á la discusión.

PICOTEO

Todavía el Sr. de M. después del repaso de antes de ayer, trata de agitar convulsivamente una especie de rabillo de salamanchesa.

Y nos habla de sus campañas en varios periódicos.

¡Pues no podríamos citarle muchas publicaciones, ni muchas campañas, si tuviéramos humor de tontear!

Cosas de criaturas.

La Provincia Gaditana y El Mediodía son coincidentes ayer en dirigirnos ataques cuando ligados y mudos nos tienen nuestros compromisos por el respeto que nos merece un consejo.

El primero llega al punto de suponer que la nota de El Diario de Cádiz, diciendo que la fusión de los elementos liberales se habia verificado sin condiciones.

¿Y qué fin podríamos perseguir? Por absurda se niega la acusación misma, sin tener que molestarse, en cambio cómo se disculpan las frases que se nos dirigen á diario y los oficios con fecha 30 de Noviembre repartidos el 5 de Enero?

Son diferencias de actitudes que no sentimos ciertamente haya.

MIS NOTAS

Variaciones de día de Reyes

Dijo el bruto de Carmelo
A un amigo, en la taberna:
—Pues las estrellas del cielo
Deben ser cosa moderna.
Si antes se hubieran tenido,
Los Magos—es mi querella—
Se habrían los tres confundidos
Al guiarse por una estrella.
Y, mas bruto todavía,
Contestó el amigo Roche:
—¿Pues no vienen hoy en día,
A las doce de la noche?

Dicen que ya no vuelven
Los Reyes Magos,
Por temor al partido
Republicano.
Como viven tan lejos
Los engañaron.
Puesto que ese partido
No le hace daño
Mas que á los amigos
Del mismo bando,
Porque así se demuestra...
¡Que son hermanos!

—Antes engañaba
A un pobre gallego,
Que, con su escalera,
Sadando y corriendo,
Esperaba Reyes
Que nunca vinieron.
Pero hoy, engatuso
A todo el que pueo,
Y te hablo de cuartos
Que enseguida espero,
Sacando los de otros
A diestro y siniestro;
Y así paso el año
Y así voy viviendo
—¿Llegan algun día
tus cuartos?
—Camueso!
Si los traen los Reyes
El día seis de Enero!

—A mí no me asusta nada
¿Los Reyes van á Belen?
Pues á Belen voy tambien.
(Y Belen es su criada.)

—Ya están los Reyes: los vi...
En el monte

Vive Cristo!

Si en tal sitio los has visto
No pueden estar aquí.
En el monte! Tú suponte
Lo lejos que eso habrá sido,
—Pero, chico ¿te has creído
Que en Cádiz no existe el monte?...

Mirad si es aprovechado
El chico de Doña Inés,
Que para poner sus botas
De modo que quepan bien
Muchos regalos de Reyes,
Puso por bota... un tonel.

JUAN MARTINEZ.

SIN COMENTARIOS

Anteayer y ayer se han repartido unos oficios al personal que en la Diputación provincial alcanzó ser separado de sus puestos por su consecuencia al Excmo. Sr. D. Cayetano del Toro, por su gratitud hacia él, por el respeto que le profesaban; de esos oficios copiamos uno y es éste:

Hay un escudo.—Diputación provincial de Cádiz.—Sección del personal.— Núm. 9121.

La Excmo. Diputación, en sesión ce-

lebrada el día 27 del actual, acordó confirmar el cese de V. en el destino de ordenanza de la misma, llevado á cabo interinamente por la Excmo. Comisión provincial en sesión de 23 de Julio último.

Lo que se comunica á V. para su conocimiento.

Dios guarde á V. muchos años.
Cádiz 30 de Noviembre de 1894.

El Presidente,
Fdo. de los Rios
Por el Diputado secretario,
J. Cano Benitez.

Sr. D. Francisco Merino.

Como este oficio muchos otros que pudiéramos citar y copiar, porque se han puesto á nuestra disposición, y si lo escogemos es porque marca límite, y porque tiene una agravante sobre todos los demás, y es la de no haberle llevado al domicilio del interesado, sino á la casa del Exmo. Sr. D. Cayetano del Toro, dejándolo en ella, para que así fuese más sangrienta la notificación.

Advertimos que la fecha es de 30 de Noviembre y se entrega el 5 de Enero, y con ello se conculca la ley de 19 de Octubre de 1889 y Reglamento de 25 de Abril de 1890.

Firmando el Sr. Rios Acuña se burla el artículo 28 de la ley provincial, que encomienda á los gobernadores, como gefes de la administración de provincias el comunicar y ejecutar los acuerdos de la Diputación.

Firmando el Sr. Cano Benitez, secretario, por el diputado á quien correspondiera, demuéstrase la desorganización en que se encuentra la corporación, ya que no la resistencia á esta falta de observancia de leyes y conveniencias por quienes sean llamados á hacerlos.

La comisión provincial cometió un exceso de atribuciones, haciendo cesar á un empleado.

Los respetos que nos merece el ilustrado jurista, vicepresidente de la Comisión provincial D. José Luque y Beas, nos impiden hacer comentarios, pero no nos quita el presentar los hechos quizás ocultos para él.

Esto tiene un nombre... pero no lo decimos.

MESA REVUELTA

De un curioso artículo publicado en la Grande Rouve por M. Ronne acerca de los medios de publicidad usados por los griegos y romanos, vamos á sacar algunos apuntes que demuestran la importancia que daban al anuncio.

Segun el articulista, los griegos, ó sea sus repúblicas, no escribieron al principio leyes. En Atenas y en Esparta, el Senado, consejo perpetuo del pueblo, proponía los decretos, el pueblo los discutía en el Agora, y allí los sancionaba ó no, segun les parecia; y como todos los ciudadanos estaban obligados á votar, la publicación de las leyes era completamente inútil.

Engrandecidas las repúblicas, cuando Atenas y Esparta fueron grandes centros administrativos, vieron obligados á dar conocimiento de sus leyes de manera diferente, ó sea por medio de heraldos, quienes recorrían el país leyendo en voz alta los edictos y encargando á los oyentes que las transmitieran á los que estaban ausentes.

Más tarde la publicidad adquirió medios más duraderos, puesto que las leyes de Solon, escritas ó grabadas en rodillos de madera, fijáronse en la ciudadela y en el Pritaneo. Los rodillos se colocaban á bastante altura del suelo y sobre un aparato giratorio, á fin de que el pueblo leyera pausada y cómodamente las leyes promulgadas.

Andando el tiempo, los comerciantes anunciaron sus mercancías escribiendo con un pincel, sobre anunciadores de madera, los productos que deseaban vender; luego, en vez de fijar los anun-

cios en las paredes ó clavarlos en un poste, sirviéronse de planchas ó tablas delgadas, las que, montadas en un eje vertical, ofrecían al público medio de leerlos fácilmente. Esto por lo que se refiere á los griegos.

En Roma, desde las primeras conquistas de la República, la necesidad del anuncio se impuso de un modo formal, si bien la manera de verificarlo sufrió diversas modificaciones, según la importancia de los actos gubernamentales.

Las leyes votadas por los comicios se grabaron en planchas de cobre: los decretos del Senado en márfil, y las disposiciones de los ediles en boj.

Los anuncios de libros, los programas de los espectáculos y los avisos de ventas se escribían en maderas blancas. Los de cosas más importantes se escribían con pintura de color, y se fijaban en el Foro y en las vías más principales en muros pintados de blanco: *in albo*.

A mediados del siglo II de la era pagana empezó á usarse el pergamino para escribir los anuncios; pero como entonces era muy raro y costoso, su aplicación no adquirió gran desarrollo.

El Emperador Claudio ordenó que se usara para la fijación de los decretos en el Foro y sobre postes especiales.

Por lo que hace á los librerías, el título y precio de los manuscritos que deseaban vender los fijaban en las puertas de sus tiendas.

Más tarde, cuando la ley Attina abrió el Senado á los tribunos, la influencia democrática reanó el sentimiento de los intereses públicos, lo que fué causa de que aparecieran diversas publicaciones con el nombre de «Acta diurna, urbis» y «Acta diurna populi romani», etc., en las que, junto con el anuncio, se daban cuantas noticias se creían de interés general.

De lo hasta aquí extractado se comprende las grandes ventajas que reporta el anuncio y el reclamo para la industria en general, máxime cuando uno y otro sirven para dar á conocer las excelencias de los productos y su baratura.

Entre las diferentes solicitudes presentadas para aspirar á la plaza de verdugo de Viena, figura la de una mujer que acompaña su retrato á la instancia, en la actual manifiesta que, siendo, como efectivamente lo es, joven y hermosa, tiene más que nadie derecho á la plaza que pretende.

Y alega en apoyo de su tesis, que el reo, en los últimos momentos de su vida siempre considerará menos desagradable cruzar su vista con la de una mujer joven y guapa, y verse entregado á sus blancas manos, que encontrarse con la cara, por lo general horrible, del verdugo.

—El químico Mitchell asegura haber encontrado la manera de hacer algodón artificial.

Para ello se extraen las fibras de los pinos, de los abetos y de los cedros; por medio del bisulfato de sosa y del cloruro de cal, se les da blancura y suavidad.

Las células puras obtenidas, se tratan por medio del cloruro de zinc, el aceite de ricino, la caseína y la gelatina, que les dan cuerpo y cohesión.

Este algodón tiene sobre el natural la ventaja de su baratura y esto es lo que más le abona.

Actualmente los tribunales franceses se ocupan de un delito tan monstruoso como el abandono de una criatura por sus padres, pero que se halla rodeado de circunstancias poco menos que idílicas.

A principios de 1882, una joven de 16 á 17 años, María Doyen, prestaba sus servicios en una pastelería del barrio de Breda, de París.

Era muy lista y vivaracha, y cuando se ponía su blanco delantal y se acercaba á las mesas para servir á los parroquianos iba derramando la alegría.

Un cliente de la casa, Eugenio Rissois, se enamoró de ella, y al finalizar aquel año era padre de un hermoso niño, del que nunca hubiera querido separarse.

Pero veían muy difícil el criarlo en París y en pleno invierno, y le pusieron un ama.

Pasó el invierno, y durante la primavera de 1893, el verano y el otoño, los amantes no cesaron de hacer deliciosas excursiones al campo para ver al fruto de sus amores.

María iba á ser madre por segunda vez. ¿Qué sería de ellos? La camarera había perdido su plaza en la pastelería y el joven, que ganaba 175 pesetas al

mes, tenía que enviar algún dinero á sus ancianos padres. Nació el segundo hijo y con su venida al mundo aumentaron la inquietud, la angustia y la miseria.

Había que adoptar una resolución, y el padre decidió abandonar al niño más pequeño, puesto que no podían criar á los dos.

La madre bajó la cabeza, primeramente se pensó en dejarle en un coche de punto; pero la madre salió del carruaje, llevando su preciosa carga y diciendo que *allí estaría mal el niño en aquellos almohadones sucios*.

Ensayaron otro procedimiento.

En Noviembre último los dos amantes tomaron billete en el ferrocarril de Asnières; pero como los coches de segunda estaban llenos, subieron al imperial, donde no iba nadie.

La madre dijo entonces:

—¡Pobrecito! «Le daré de mamar antes para que no tenga hambre.»

Al llegar á Asnières habían decidido bajar, abandonando en el tren al niño; pero de pronto la madre volvió á subir como una loca y cubrió al niño con un pañuelo para que no se enfriase, poniendo en la ropa de la criatura un papel clavado con alfileres, que decía: «La miseria nos ha obligado á abandonar á nuestro pobre niño. Compadézcanse de él.»

Los dos amantes regresaron á París, sin atreverse á mirarse el uno al otro.

La madre deliró algunas noches, gritando:

—No puedo más. ¡Quiero mi hijo, quiero mi hijo!

El amante adquirió informes y supo que el niño había llegado sin novedad á Versalles, donde le recogió un lampista.

Los empleados del camino de hierro le bautizaron con el nombre de Casimiro.

Cuando Eugenio Rissois fué á reclamarle, dijéronle que no le entregarian el niño mientras no demostrase suficientemente la paternidad. Hizolo así, pero al mismo tiempo que recobraba á su hijo, fué perseguido, juntamente con su amada, por haberle abandonado.

El tribunal la condenó á la madre á un año de cárcel y al padre á dos, pero compadeciéndose de ellos, les ha aplicado los beneficios de la ley Bránnger.

Llorando salieron los dos amantes de la sala, y es de creer que habrán ido á la alcaldía para regularizar su union y no separarse de sus hijos.

VARIEDADES

EMERENCIANA

Dijéronme mis tías que me habían encontrado una mujer.

Había llegado yo á la edad en que el hombre que carece de ambición empieza á cansarse de no tener á quien tiranizar.

La necesidad de sobreponer su albedrío al de otra persona, es condición innata en el varón.

El hombre se casa muchas veces tan solo dominado por el deseo de ser señor y dueño, y, si se engaña, si no se ejerce la autoridad á que aspira, sufre una decepción, que acaba por destruir la entereza de su carácter.

Para no exponerme á semejante contratiempo, pensé elegir una mujer dócil obediente y lo bastante bella para que me agradase por completo.

Oí, pues, gustoso lo que me manifestaron mis tías, dos solteronas, hermanas gemelas, que desde mi infancia se encargaron de mi educación.

—Se trata—me dijeron—de nuestra prima Emerenciana de V..., á quien no conocemos, pero que, según nuestros informes, es una muchacha bien nacida, rica y hermosa por demás. Aunque vive en lejanas tierras deberías ir á verla.

—¿Con qué pretexto?

—Ya arreglaremos eso. Por de pronto no ha de hablarse más que del deseo de reanudar unas relaciones de familia que todos habíamos descuidado. El señor de V... te cogerá gustoso y te albergará por algún tiempo en su castillo. De ese modo, tendrás ocasión de averiguar si Emerenciana es digna de ti y te conviene aceptarla por esposa.

Madama de V... está enferma y no se ocupa de nada.

Las cosas se arreglaron según el deseo de mis tías, y partí para el castillo de Boisroger, solicitado por Mr. de V... el cual me envió una cariñosa invitación tan pronto como supo que anhelábamos reanudar nuestras relaciones de familia.

Después de un largo viaje llegué al castillo donde mi tío me esperaba solícito ante la escalera principal.

Cuando me hubé mudado de trage, Mr. de V... fué á buscarme á mi habitación y bajamos á la sala, donde madame de V... pálida como un muerto, parecía que iba á exhalar el último suspiro en una butaca. A su lado se hallaba Emerenciana, ocupada en un trabajo de tapicería.

Madame de V... contestó á mis cumplimientos con voz tan débil que no le oí ni una sola palabra.

Emerenciana abandonó su labor, se levantó y me tendió la mano con aire triste y misterioso.

Era hermosa y alta, y estaba llena de vida, aunque fatigada por una existencia claustral, transcurrida junto á su enferma y achacosa madre.

Agradóme desde el primer momento, y al verla sentí esa palpitación que suelen producir las buenas impresiones.

Durante la comida y la velada procuré hacerme todo lo simpático posible y observar á Emerenciana, cuya belleza acabó por conquistarme.

No sólo la encontraba digna de mí, como deseaban mis tías, sino que también me pregunté con ansiedad si mi prima me encontraría á su vez digno de ella.

Mis ideas de mando y de autoridad habían perdido toda su fuerza y por obtener el amor de Emerenciana, habría sido capaz de someterme á sus más absurdos caprichos.

Cuando llegó la hora de recogernos, díjome Emerenciana:

—Todas las mañanas, primo mío, voy á coger frutas al huerto, apenas apunta el alba. Si quieres acompañarme, á las siete en punto estaré en la gradería.

No, muler; mañana iremos de caza—exclamó Mr. de V...

—Lo dejarán ustedes para otro día—repuso Emerenciana.—Quiero que, ante todo, vea mi primo nuestro precioso huerto.

Emerenciana ganó la partida, y Mr. de V... cedió al capricho de su hija con contentamiento mío.

A la hora indicada, mi prima y yo nos encontramos en el sitio convenido.

No tenía Emerenciana el alegre aspecto de la vispera; estaba pálida y triste, y hasta me pareció que temblaba.

Cuando estuvimos á la mitad del camino me dijo bruscamente:

—Se que has venido aquí por mí; con objeto de conocerme y de pedirme por esposa, si te agrado y me consideras digna de ti. Pero ante todo, es preciso que te cuente una historia.

Mi prima reflexionó un instante, y luego añadió:

—Dimelo francamente: ¿tengo el aspecto de una muchacha?

—No—le contesté con resolución, aunque visiblemente emocionado.—Tienes todo el aspecto de una mujer.

—Tengo el aspecto de lo que soy—contestó Emerenciana algo más tranquila, después de su brutal confesión.—Todo el mundo sabe la historia á que me refiero, menos tú y tus tías. Si yo no te la contara en estos momentos, te la contarían después, y no me perdurarías nunca mi silencio. Cuando la conozcas te alejarás de mí, después de haber permanecido por delicadeza dos ó tres días en el castillo.

—Pero la historia...

—No puede ser más vulgar. Hace tres años tenía yo dieciséis y estuve á punto de casarme con M. de B..., á quien conocía desde mi infancia. El infame me engañó y partió para América donde murió hace poco. ¡Tengo un hijo á quien adoro, por más que constituye mi eterna vergüenza!... Ahí tienes la historia de la pobre Emerenciana, que vá contigo á coger frutas por primera y última vez.

—Te equivocas, Emerenciana, te equivocas; soy más rico que tú, y borraré tu vergüenza dándote el nombre de esposa.

Emerenciana se echó á llorar, y luego me miró con la ansiedad de una resucitada, como si me preguntara con sus ojos que no había mentido.

Entonces me acerqué á ella, la dí un beso en la frente y le dije en tono solemne.

—Ahora mismo voy á pedir tu mano á tu padre, y en breve confundiremos nuestras vidas en una sola existencia.

RENNY DE GOURMONT.

Ecos de Sociedad

Mucho ha decaído la animación que siempre existía la vispera de Reyes. Ya no se ven con la frecuencia de antes, aquellos grupos que recorrían las calles de la ciudad, excitados por la embriaguez, agitando humeantes antorchas, ensordeciendo á los vecinos con agudos y destemplados gritos ó con desarmónicas notas arrancadas á toscos instrumentos y arrastrando á alguna víctima de sus escándalos para que anunciase la llegada de los monarcas de Oriente. Ya nadie se apresura á esperar á Melchor, á Baltasar y á Gaspar.

Unicamente los niños puede decirse que aguardan desde el lecho su llegada, acariciados por mil ensueños infantiles; grabada en su semblante la sonrisa de satisfacción que dibuja la esperanza del regalo, y viendo marchar en lenta é interminable procesión el rico cortejo de los tres reyes, y gigantescos camellos cargados de fantásticos juguetes y de riquísimos bombones.

Y de esta nota alegre y risueña, pasamos á los ecos tristes que por desgracia los hay en abundancia: la *grippe* sigue extendiéndose por todas las casas y hace presa en casi todas las familias; y esa abundancia de enfermos se refleja en los teatros y en los paseos.

El día de ayer espléndido y hermoso, uno de nuestros mejores días inver-

nales, no pudo hacer que se viera el paseo del Parque de Genovés concurrido. Muy pocas fueron las familias que aprovecharon la benignidad de la temperatura y la esplendidez de la tarde para acudir al mencionado paseo.

El Teatro Principal estuvo también vacío, apesar de los atractivos del programa y de la rebaja de precios para la segunda sección.

Esta noche se pondrá en escena en las dos secciones intermedias la popular zarzuela *Cádiz*.

Se encuentra algo indispuerto el Excmo. Sr. D. Cayetano del Toro.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Ayer marchó á Madrid el joven é ilustrado jurisconsulto D. Eduardo Moreno Lopez.

En el mismo tren expreso marchó á Blois el Consul de Francia en Cádiz.

Sigue en el mismo estado de gravedad el Cónsul de Portugal D. Luis D'Acosta.

Restablecidas de la *grippe* salieron ayer á la calle las bellas Sras. de Poggio.

Sigue sufriendo la enfermedad reinante el notable jurisconsulto D. Francisco Nicolau.

Está también enfermo el Sr. D. Manuel Pio Lopez Saccone.

Deseamos el alivio de los pacientes.

Ayer estuvo en Cádiz el ilustrado jurisconsulto jerezano D. Manuel Pio y Barroso.

Ha regresado á Madrid D. Manuel Rufino Amusátegui.

También han marchado á la Corte D. Vicente Rubio y D. Roberto Martín.

Estuvieron ayer en el Puerto de Santa María los señores de Rubio y Sibello.

En Jerez pasaron el día D. Antonio Sicre y su bella hija Isidra.

Marcha hoy á Sevilla á continuar sus estudios de derecho en la Universidad de Sevilla D. Francisco Rubio.

A dicha capital y con el mismo objeto marchó ayer D. Manuel Castañeda.

El número de la revista ilustrada *Blanco y Negro* llegado anoche, trae los retratos de casi todas las familias reales de Europa y de algunos Presidentes de República.

Presenta también algunas fotografías de Palacios, entre ellos el de Oriente en Madrid.

Anoche en el Casino Gaditano fué reelegida la Junta de Gobierno.

INCÓGNITO.

GACETILLAS

Advertencia.—

Los empleados que reciban oficios semejantes al que en otro lugar transcribimos y quieran reclamar, pueden acudir á nuestra redacción para formular lo que á su derecho proceda ante quien y como corresponda.

Nos alegramos—

Ayer despachó el Sr. Secretario de la Diputación Provincial D. José Cano Benítez, restablecido ya de la *grippe*.

Celebramos la mejoría.—

La Junta de Sanidad de Chiclana en vista de que ha terminado en aquella la *difteria*, ha acordado ordenar la apertura de las Escuelas.

Subasta—

Por la Comisaría de Guerra de esta capital, se anuncia por segunda vez la subasta para el transporte de efectos militares en buques de vapor desde Málaga á Melilla.

Nombramiento—

Ha sido nombrado médico cirujano titular de Villaluenga del Rosario Don Juan M. de los Reyes Figueroa.

Ocurrencias locales—

Por la guardia municipal fueron detenidos ayer dos individuos, uno reclamado por el Juzgado de instrucción y otro por reyerta.

Nota Municipal—

Se declaran por la Comisión provincial soldados á Manuel Gutierrez y J. Sanchez Trujillo.

Comisión Provincial

Después de cuatro días de Comisión, se acuerda proveer la plaza de Jardineiro del Museo Arqueológico.

Id. de un celador en el Hospicio provincial; ambas por fallecimientos.

—Expedientes en trámites, quintas y Beneficencia.

Taurina

Dice un periódico de Sevilla: «No tiene fundamento alguno la noticia dada por varios periódicos de la capital relativa a que el matador de novillos el *Algabeño* haya dado poderes para que lo represente el Sr. D. Francisco Mata.

La amistad particular y el ofrecimiento hecho por el Sr. Mata, de que lo recomendará siempre que tenga ocasión, no constituye poderes ni la representación de un diestro, como han consignado algunos colegas.

Conste así.

Después de levantada acta ante notario, el banderillero *Lobito* entregó, como depositario, a la madre del *Cartujano*, las 1.875 pesetas producto líquido de la novillada habida en su beneficio.»

Citación

Juan Torres Martínez que sirvió en la guardia civil en Cuba, se presentará en la Secretaría Municipal para notificarle un asunto de interés; caso de haber fallecido, el pariente más cercano.

Peticion denegada

Por Real orden se desestima una solicitud pidiendo el aumento de fuerza de la Guardia civil del puesto de Arcos.

Regium Exequatur

Se ha concedido Regium Exequatur al Cónsul de Monaco en esta plaza, D. Felipe Lerdo de Tejada.

Demografía

Durante el pasado mes de Diciembre, ha ocurrido en Castellar, 3 nacimientos y ningún matrimonio ni defunción.

En el Puerto de Santa María, 21 matrimonios, 6 nacimientos y 52 defunciones.

Prueba de armas

Ayer mañana en el Puerto de Santa María, salieron de paseo acompañados de varios amigos los señores D. Francisco Puente, alcalde de dicha ciudad y D. Hipólito Sancho, propietario de uno de los periódicos que se publican en aquella ciudad. Al llegar a las Cruces allá en la Sierra de San Cristóbal, cerca del término de Jerez, ocurriéronse probar unas pistolas sistema mo-

derno y quedó demostrado no hacían blanco, de lo que nos alegramos.

Círculo liberal de la Merced

En la noche de hoy a las ocho se reúnen en el Círculo de la Merced, los socios del mismo y sus familias para celebrar una velada musical, en la que dará un concierto el notable quinteto catalán que se encuentra en nuestra ciudad.

El programa es el siguiente:

Primera parte

- 1.º Himno de Riego.
- 2.º Núm. 5 de Chateau Margaux.
- 3.º Mazourka y paso doble El Chaleco Blanco.
- 4.º Torear por lo Fino.
- 5.º El rey que rabió
- 6.º La Verbena de la Paloma.

Segunda parte

- 1.º El Duo de la Africana.
- 2.º Núms. 2 y 4 de Chateau Margaux.
- 3.º Núms. 4 y 5 de La Caza del Oso.
- 4.º Paso doble Cadiz.
- 5.º Malagueñas.

Disgustos

Días pasados hubo un serio disgusto entre el propietario de un conocido periódico portuense y el alcalde de una ciudad inmediata a Cádiz en la estación del Puerto de Santa María.

Se cambiaron tarjetas.

Economía doméstica

Salsa mayonesa.—Se ponen en una cazuela de barro dos yemas de huevo crudos y unas gotas de vinagre; se revuelven bien con una cuchara de madera y después se va dejando caer aceite muy fino y a chorrito continuo revolviendo sin cesar; cuando se vé que este se trava con las yemas se le aumentarán algunas gotas de limón ó vinagre sin dejar de revolver, echando alternativamente aceite y de vez en cuando algunas gotas del ácido.

Si no trabase el aceite con el huevo, póngase una ó dos yemas en otra cazuela batiéndolas y échese poco á poco lo que se ha cortado y continúese rehiriendo hasta su unión.

Esta salsa es muy fina y apetitosa y tiene su uso en muchas clases de platos, principalmente en los de pescado y aves.

Charada

Letra prima, nota dos,
Prima segunda en el mar,
Cuarta segunda escritor,
Segunda cuarta dogal.

En milicia primatercia
Tercia dos en el billar,

Y el todo lugar de pena
Y de amarga soledad.

Solucion

La solución á la adivinanza de ayer.

EL INCENSIARIO

TELEGRAMAS

Madrid 5, á las 7'10 n.

Temporal

En el Ferrol el temporal es furioso. En la Capitanía General se reciben noticias de muchos siniestros.

El vapor "Cabo Prior," ha corrido un temporal furioso, teniendo que arrojar la carga al mar para salvarse: el oleaje arrebató á un marinero que pereció ahogado.

La vacante de Pavia

El General Gamir, presidirá interinamente el Consejo de Guerra y Marina.

Dimision

El Conde de Xiquena dimitirá su cargo de Consejero de Estado para tratar libremente los asuntos de los títulos nobiliarios.

Más temporales

En Navarra desbordaronse los rios inundando los campos.

El Ebro continúa subiendo.

Enseñanza

Se ha restablecido la enseñanza de los maquinistas en las escuelas de Artes y Oficios.

Funcionarios de Aduanas

Se ha firmado una R. O. reglamentando los traslados de funcionarios de Aduanas.

Sigue el temporal

Las líneas telegráficas funcionan con retraso á causa del temporal.

Los trenes de las líneas del Norte continúan detenidos por las nieves.

En el Puerto de Pasajes hay dos metros y medios de nieve.

Ley de reclutamiento

El proyecto de ley de reclutamiento se presentará á la firma en bases para evitar las discusiones largas en el articulado.

Meeting

En Calatayud se celebrará hoy un meeting para pedir se resuelva el asunto del ferrocarril á Ternel.

El acto promete tener mucha importancia y en él tomará parte la Junta local de defensa.

El Gobernador telegrafió al Ministro dando conocimiento de todo.

Se toman precauciones por si la manifestación que se proyecta pudiera alterar el orden.

El Gobierno se ocupará en el Consejo que celebren de este asunto.

Pavia

El cadáver de Pavia fué velado por sus ayudantes.

El general murió sin testar. Las coronas que figuraba en la Cámara mortuoria eran numerosas, llamando la atención la de S. M. la Reina, la del Supremo de Guerra y Marina, otra de Cánovas, otra de Elduayen, la de Sagasta y la del Centro del Ejército.

El Ebro

El Ebro sigue subiendo, alcanzando las aguas por algunos puntos tres metros.

Las líneas telegráficas sigue retrasada é igual las férreas.

Entierro

El entierro de Pavia ha sido solemnisimo, asistiendo gran concurrencia. Las tropas cubrieron la carrera.

Se le tributo al cadáver honores de capitán general muerto en plaza.

Asistió el Gobierno, Presidentes de las Cámaras en representación de S. M., el general Polavieja, Bermudez Reina y cuanto personaje político hay en Madrid y todo lo más notable en todas las esferas.

La muchedumbre llenaba las calles por donde pasó el cortejo.

Las tropas desfilaron ante el cadáver.

Reformas de Justicia

En el Consejo se tratarán y discutirán las reformas de justicia por crear Canales no hay articulo en el presupuesto consignación para ellas.

Escándalo en Francia

En París se ha descubierto otro defalco parecido al del Panamá.

Tratase de las subvenciones á los ferrocarriles.

Han sido detenidos varios personajes importantes que forman parte del Consejo administración de los ferrocarriles.

Suspendióse

Se ha suspendido hasta mañana el Consejo de Ministros.

Boletín Religioso

SANTO DE HOY.—La Adoracion de los Santos Reyes

JUBILEO.—En la Santa Iglesia Catedral.

La Epifania de Nuestro Señor ó la Adoracion de los Santos Reyes Melchor, Gaspar y Baltasar y San Melanio ob., Santa Macra y San Nilamon conf.

La Epifania (aparicion del Señor en el mundo) contiene el recuerdo de estos tres misterios: venida de los magos, por aviso divino, al nacimiento del Salvador; el bautismo en el Jordan por San Juan Bautista, y el primer milagro de Nuestro Señor Jesucristo en las bodas de Caná, que cambió el agua en vino.

Efemerides

1481.—Son quemadas en Sevilla las primeras víctimas de la Inquisición.

Pensamiento cristiano

Ofrezcamos oro al Señor nacido, para confesar que reina en todas partes; incienso para creer que el que nace en el tiempo, es Dios desde la eternidad; mirra para que el que creemos imposible en su divinidad, creamos tambien que fué mortal en nuestra carne.

(San Gregorio, Ppa.)

SANTO DE MAÑANA.—San Julián, mr. **JUBILEO.** En la Santa Iglesia Catedral.

DIA DE MAÑANA.—Santos Julián y Nicetas obispo, Raimundo de Peñafort dominico, Félix y Genaro mártires, Crispín, obispo y Teodoro, monje.

Nació S. Raimundo en Barcelona, de padres ricos y nobles. Dedicáronlo desde luego á los estudios, y salió tan aventajado en ellos, añadiendo á la ciencia una virtud sobresaliente, que mereció ser honrado con la dignidad de Arcediano de la Catedral. Hizose después religioso de Santo Domingo, y el papá Gregorio IX le nombró su Capellán y Penitenciario, cuyos cargos desempeñó con celo santo y acreditada

prudencia; pero se negó á admitir el Arzobispado de Tarragona. Vivió cerca de cien años, y murió en 7 de Enero de 1.275.

Efemerides

1499 Nace en Sevilla Pedro Mexia famoso historiador y humanista.
1812 Bombardeo de Valencia por el ejército francés.

Pensamiento cristiano

Conócese la malignidad del mundo, en que muchos que fueron jóvenes morigerados se convierten después en hombres malos, y acaban por ser pésimos en la vejez.

(San Estanislao de Kostka.)

En este dia abreñse las velaciones.

Almanaque francés

Día 7.—Sainte Melanie.

Sección Oficial

GOBIERNO MILITAR.—Orden de la plaza de hoy.—Jefe de día: el Sr. T. Cor. de Pavia, D. José Albendea.

Hospital y provisiones, cuarto capitán de Pavia.
Vigilancia. 1.ª y 2.ª zona Alava, 3.ª y 4.ª Pavia.

Parada, Pavia.
De orden de S. E., el Coronel Sargento Mayor, Carlos del Barco.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÁDIZ

ESTADO de los servicios que se ejecutaron ayer por la Administración Municipal, con los datos que el mismo expresa.

Existencia de presos en la Cárcel, 260.
Id. en la Prevención civil, 12.
Existencia de reses en la dehesa de Alcuña 00.

Reses cortadas en la Casa Matanza

Vacunas . . . 23 con 3.393 kilos
Lanares . . . 2 con 33 "
De cerda . . . 18 con 1.962 "

Jornales devengados por 31 hombres, 76 ptas.
Jornales devengados: trabajadores del Empeñado: 48 hombres, 126'85 pesetas.

Madrena: 00 hombres, 000'00.

Camino de ronda: 00 hombres, 00'00.
Jardin: 39 hombres, 87'60.
Cementerio: 9 hombres, 26'75.
Extramuros: 0 hombres, 0'00.

Trabajos extraordinarios: 00 hombres, 13'37

Ingresos por 00'00 sillas: 00'00 ptas.
Matadero: 00 hombres, 0'00.
Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Mantencion de 144 asilados, de los empleados y sirvientes: 38'35.

Cadáveres sepultados 15.
Cádiz 5 de Enero de 1895.—El Alcalde.

Sección Marítima

Mareas de hoy.

Primera alta á las 0 00 de la noche
Primera baja á las 3 15 de la mañ
Segunda alta á las 09 21 de la mañ.
Segunda baja á las 03 48 de la tarde

Afecciones astronómicas.

Salé el SOL á las 7 y 13 de la mañ.
Se pone á las 5 y 00 de la tarde.
Salé la LUNA á las 12 y 33 de la tar
Se pone á las 2 y 00 de la madrugada.

Buques á la carga

VAPORES DE LA COMPAÑIA SEVILLANA de navegación á vapor, antes de Segovia, Cuadra y Compañía. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felú, Cete y Marsella.
El vapor español

AZNALFARACHE

saldrá el viernes 11 de Enero, á las siete de la mañana

Línea de Sevilla á Bilbao

Para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.
El vapor español

CIERVANA,

saldrá el viernes 11 de Enero, á las cuatro de la tarde.

Admite carb. y pasajeros.
Consignatarios, calle Isaac Peral, número 9, entrada por la del Doctor Zurita.
Sres. D. Horacio Alcón y Compañía.

Vapor San Antonio.

Servicio diario entre Cádiz, Puerto Real, Carraca y el Dique.

De Puerto Real á Cádiz, 7'30 de la mañana directo.

Todas las salidas siguientes son con escala en el mencionado Dique de la Compañía Transatlántica.

De Cádiz á Carraca y Puerto Real, 9'15.—De Carraca á Puerto Real y Cádiz, 10.—De Puerto Real á Cádiz, 11.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca, una de la tarde.—Puerto Real á Carraca y Cádiz, 2'15.—Carraca á Cádiz, 3.—Cádiz, á Puerto Real, 4.

PRECIOS.—Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca.—Popa, 1 peseta.—Proa, 63 céntimos.—Marineros del servicio, 38 id.

Entre Cádiz y el Dique.—Popa, 1 peseta.—Proa, 50 céntimos.

Abonos de diez billetes de popa entre Cádiz, Carraca y Dique, 7'50 pesetas.—Idem entre Cádiz y Puerto Real, 8'75.

Cada mandado de equipaje abonará 63 céntimos de peseta.

Los días festivos sólo se hará el servicio entre Cádiz, Puerto Real y el Dique.

Para más informes, Nueva 2, duplicado. Sres. D. A. Millán é hijo.

Vapores entre Cadiz

Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

Día 6
8 00 de la mañ. 9 00 de la mañ
11 00 de la id. 2 00 de la tard.
3 00 de la tard. 4 00 de la id.

Día 7
8 00 de la mañ. 9 00 de la mañ
11 00 de la idem. 2 00 de la tard
3 00 de la tard. 4 00 de la id.

PRECIOS.—Billete de popa, 1'25 pesetas.—Id. de proa, 0'70.

Para más informes, Nueva 2, duplicado.

SERVICIO DE CORREOS.

Cuadro de horas de servicio en la Administración de Correos de Cádiz.

Asuntos de Secretaria.—De ocho á once de la mañana y de dos á tres de la tarde.

Imposicion, certificados y valores.—De once de la mañana á dos de la tarde y de cinco y media de la misma á ocho de la noche.

Apartado por la noche.—Hora y media después de llegado el cortejo general.

Entrega de pliegos con valores al público.—De once de la mañana á dos de la tarde.

Recepcion de la correspondencia en la sala de direccion

Prensa, muestras é impresos.—De ocho de la mañana á once de la noche.

Prensa sola.—De cuatro á cuatro y cuarenta y cinco de la tarde.

Para toda reclamacion dirigirse por escrito, ó de palabra al señor Administrador principal, en las horas señaladas para asuntos de Secretaria.

Lista y apartado.—De ocho á doce y de dos á cuatro.

En casos urgentes todas las horas son hábiles.

ALMACENES.—Se arriendan dos muy espaciosos en el barrio de San Carlos. Darán razón, Ahumada 7.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de zarzuela, dirigida por el primer actor don Ventura de la Vega.—Funcion para hoy.

A las 7 y 1/2: Certamen Nacional.
A las 8 y 1/2: Cádiz.

A las 9 y 1/2: Acto segundo.
A las 10 y 1/2: De Herodes á Pilatos ó el rigor de las desdichas.

Entrada principal, 0'35.—Al segundo y tercer piso, 0'20.—Al 4.º, 0'15.

TEATRO COMICO.—Compañía cómico-lírica.—Funciones para hoy.
A las 7 y 3/4: La verbena de la paloma.

A las 8 y 1/2: El primer galán.
A las 9 y 1/2: La gran vía.
A las 10 y 1/2: Los inútiles.

Entrada de galería, 15 céntimos.

Tip. Gaditana, Argantonio, 5 y 7.

PLACIDO VERDE

GRAN BAZAR DE ROPA HECHA Y TALLER DE SASTRERIA

Precio fijo

Establecido en las calles de S. Francisco, Sánchez Barcáiztegui, Aduana y Blanqueto.—Casa fundada en el año de 1865.—Teléfono, núm. 52.

Se ha recibido todo el surtido de géneros propios para la estación presente.—Trajes hechos á medida desde 15, 20, 25, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90 y 100 pesetas.

ALUMBRADO ELÉCTRICO

DICCIONARIO DE ELECTRICIDAD Y MAGNETISMO.

sus aplicaciones á las ciencias, las artes y la industria, por Julián Lefevre, catedrático de la Escuela de Ciencias

de Nantes, con la colaboración de ingenieros y electricistas y con una introducción del profesor Bouty; traducido y adicionado por A. de San Román, ingeniero del Cuerpo de Minas, ilustrado con 1.125 figuras interesadas en el texto.

La Librería editorial de Bailly-Bailliere é Hijos, siempre deseosa de introducir en España todas las obras modernas que sean utilidad general, y al mismo tiempo recreativas, acaba de publicar este importante "Diccionario de Electricidad y Magnetismo", que es una verdadera enciclopedia eléctrica donde el lector encontrará expuesto por completo, los principios y métodos en uso hoy, así como la descripción de todas sus aplicaciones y que tenemos el gusto de recomendar muy eficazmente á nuestros lectores.

Esta magnífica obra se publica por entregas de 16 páginas á dos columnas

en muy buen papel y esmerada impresión, al precio de 40 céntimos cada entrega.

Se ha repartido la entrega primera. Se halla de venta en la Librería editorial de Bailly Bailliere é Hijos, plaza de Santa Ana núm. 10, Madrid, y en las principales librerías de provincias y Ultramar.

TIPOGRAFIA GADITANA

TALLERES Y OFICINAS

ARGANTONIO 5 y 7 Y MANZANA 6

UNICO DEPOSITO EN LA PROVINCIA de modelacion impresa para Ayuntamientos, oficinas de Consumos, Juzgados Municipales y Agencias ejecutivas de Hacienda.

Lo económico de sus precios, la buena calidad del papel de hilo que se em-

plea en los modelos y la limpieza con que se hacen los trabajos, hacen que esta casa pueda competir con las que más ventajas ofrecen.

**SALUD PARA TODOS
PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY**

LAS PILDORAS

Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los instintos, fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades.

Para los niños así como tambien para las personas avanzadas en edad su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

es un remedio infatible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas,

llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo.

Para todas las enfermedades del pecho no se reconoce otra igual. PARA LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADO, TOSES, hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejanza, y por los miembros contraídos y conjuras renas obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan "solamente" en el "Establecimiento" del profesor HOLLOWAY E. NEW OX FORDSTREED, ante 6538, OX FORD STEETR, LONDON y se venden á ls, 1 1/2, 2d., 9d., 4s. 6d., 11s., 22s. y 3ss, el Potes ó la Caja y se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada caja y Potes. Sino llevan la dirección 533 Oxford Street, London, son falsificaciones.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS DE MORENO Y QUINTANA

PRECIO FIJO.—TELÉFONO NÚM. 60.—APARTADO 14

DESPUES DE BALANCE.—FIN DE ESTACION

Extraordinaria reducción de precios en toda la existencia del género de Invierno tanto en Confecciones como en telas para trajes de Señoras y Caballeros.

Boas.—Peletería confeccionada y para adornos.—Pasamanería.—Paraguas.—Sombrillas.—En-tout-cas.—Lencería.—Alfombras.—Hules.—Frieltos.—Abakás.—Tapicería y otros innumerables artículos de OCASION.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

TIPOGRAFIA GADITANA

En este establecimiento existe un gran surtido de modelación impresas para Ayuntamientos. También se hacen trabajos de todas clases tanto de lujo como corriente

Vapores ingleses entre Cádiz y Londres

TOCANDO EN LISBOA Y VIGO

Los de la Compañía Anglo-Hispana, nombrados MALAGA, LONDON, LISBON, GIBRALTAR, GALICIA y CADIZ.

SALE UN VAPOR TODOS LOS JUEVES

Consignatario, calle Cuartel de Marina, número 4.

D. DANIEL MAC-PHERSON.

THE MERCHANTS

MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED

Compañía de Seguros Marítimos, Fluviales y Terrestres
LONDRES

Asegura á primas moderadas, mercancías, efectivos y valores cotizados en Bolsa contra riesgos de mar, así como el transporte de toda clase de efectos y mercancías por rios, canales y ferrocarriles y valores remitidos por correos.

Agente general en España y Portugal, D. HENRY MAC-PHERSON, calle Cuartel de Marina, número 4, Cádiz.

FABRICA DE GALLETAS

Calle de San Rafael, núm. 2.—CADIZ

DIRECTOR GERENTE: ILDEFONSO IÑIGO

CLASES DIVERSAS EN LATAS DE 2 Á 4 KILOS.—FABRICACION DE CARAMELOS, BOMBONES, GRAJERAS Y CONFITES DE TODAS CLASES.

Los precios corrientes de estos artículos se remiten á las personas que lo soliciten. Para conservar las galletas y bizcochos en buen estado, se deben preservar de la humedad, del aire y del sol.

La correspondencia se dirige: ILDEFONSO IÑIGO.—Telegramas: IÑIGO.

CADIZ

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE LAS ANTILLAS NEW-YOR Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochichina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 26 de Enero de 1893.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando ante las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LINEA DE FERNANDO PÓO.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—LINEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TANGER.—El vapor J. DEL PIELAGO sale de Cádiz los lunes, miércoles y viernes retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamientos muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familia. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los Sres. Comerciantes, Agricultores é Industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este mismo objeto se les entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La «Compañía Trasatlántica» y los señores Ripol y Compañía, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía, ISABEL LA CATÓLICA, 3.—Madrid: Agencia de la «Compañía Trasatlántica», Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña: D. E. da Guarda.—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia.—Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las reales Academias de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares. Frasco, 14 rs. Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona; en Madrid: G. Ortega, Leon, 13, y principales de España. Se remiten por correo anticipando su valor.

De venta en Cádiz, en la farmacia de Matute hermanos.



ESTABLECIDA

EN 1782.

PHOENIX FIRE OFFICE

Compañía de Seguros contra Incendios

DE RESPONSABILIDAD ILIMITADA.

OFICINAS PRINCIPALES:

Lombard Street & Charing Cross, LONDRES.

Esta Compañía, que cuenta mas de un siglo de existencia, ofrece en grado eminente todas las ventajas que pueden apetecer los que desean efectuar seguros contra incendios. Las reservas de la Compañía que ascienden á más de un millon de Libras Esterlinas y la responsabilidad de un gran número de propietarios ricos, proporcionan á los asegurados una verdadera garantía de seguridad. Busca decir que la Compañía lleva antefechos por siniestros desde su fundacion la respectiva suma de 18 millones de Libras Esterlinas y las primas liquidadas anuales pasan de la cantidad de £ 900.000.

PARA INFORMES DIRIJASE A D. JOSE DE RIVAS Y GARCIA.

SUBSCRIBIDA EN LA PATENTE.

FERNAN CABALLERO, 2.—CADIZ